UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABÍ
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

CARRERA COMERCIO EXTERIOR
TRABAJO DE TITULACIÓN
MODALIDAD PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERO COMERCIAL, EN MENCIÓN COMERCIO EXTERIOR

TEMA:

La Gestión Administrativa en el Ámbito de Contratación Pública y el Posicionamiento de los Servicios que oferta la EPSU.

AUTOR:

DIEGO VICENTE MORÁN CEVALLOS

TUTOR:

ING. ANTONIO OSEJOS VÁSQUEZ

JIPIJAPA – MANABÍ – ECUADOR

2017

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

Ing. Com. Antonio Osejos Vásquez, docente de la Universidad Estatal del Sur de Manabí UNESUM en calidad de Tutor de la Unidad Especial de Titulación, de la Carrera de Comercio Exterior, sobre el Tema "**LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN EL ÁMBITO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA Y EL POSICIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS QUE OFERTA LA EPSU"**

CERTIFICA

Que el mencionado trabajo está concluido en su totalidad y ha sido realizado bajo mi tutoría, con vigilancia periódica en su desarrollo y elaborado con entera responsabilidad por el egresado de la carrera de Comercio Exterior: **MORÁN CEVALLOS DIEGO VICENTE C.I. 131075014-4,** con el fin de obtener el título de Ingeniero Comercial, mención en Comercio Exterior, de conformidad con las disposiciones reglamentarias, establecidas para el efecto.

Jipijapa, septiembre del 2017

Ing. Antonio Osejo Vásquez
TUTOR DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

APROBACIÓN DEL TRABAJO

UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABÍ
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA COMERCIO EXTERIOR

Tema:

"LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN EL ÁMBITO DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA Y EL POSICIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS QUE OFERTA LA EPSU"

Autor: MORÁN CEVALLOS DIEGO VICENTE

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Sometida a consideración del tribunal de revisión y sustentación, legalizada por la Comisión de Titulación de la Universidad Estatal del Sur de Manabí, como requisito previo a la obtención del Título de **Ingeniero Comercial, mención en Comercio Exterior.**

Miembro del Tribunal de Sustentación
Ing. Primavera Valdivieso Guerra

Miembro del Tribunal de Sustentación
Dra. María Leonor Parrales Poveda

Miembro del Tribunal de Sustentación
Eco. Mariana Delgado Gutiérrez

Jipijapa, Septiembre de 2017

DECLARATORIA SOBRE LOS DERECHOS DE AUTOR

Yo Diego Vicente Moran Cevallos, declaro ser autor intelectual del presente trabajo de investigación, y solicito expresamente a la Universidad Estatal del Sur de Manabí, y a sus representantes legales se reconozca mi trabajo en caso de hacer uso de la información aquí presentada.

Morán Cevallos Diego Vicente

C.I. 131075014-4

Jipijapa, septiembre de 2017

DEDICATORIA

“El hombre nunca sabe de lo que es capaz hasta que lo intenta**”**. (Charles Dickens).

Esta dedicatoria empieza dándole gracia a DIOS por guiarme, bendecirme, y darme fortaleza en mi vida diaria.

A mis hijos Juan Diego y Ashly Dayan Morán Acebo ya que por ellos es este esfuerzo para ser un ejemplo para su futuro.

A mis Padres Dusberto Abdón y Nelly Sulima, quienes supieron aconsejarme y apoyarme siempre.

A mis hermanos, sobrinos, a mis compañeros y amigos que siempre estuvieron conmigo en las buenas y en las malas, especialmente en los momentos más difíciles de mi vida con su apoyo incondicional, motivo por el cual seguimos teniendo esa amistad.

A mis profesores que siempre impartieron su catedra sin ninguna condición.

Diego Vicente Morán Cevallos

RECONOCIMIENTO

Siempre pensaba que sería de mi futuro, que lucharía para ser alguien en mi vida, este logro de ser un profesional era uno de mis objetivos, ya que me ayuda ser un espejo en la vida de mis hijos por eso, este logro tan importante en mi vida, pero siempre contando con DIOS ya que él es mi guía y mi fortaleza.

Este reconocimiento es para mis hijos por siempre estar ahí conmigo y brindarme su apoyo siempre sin condición y eso me permite sentirme orgulloso de ellos.

A mis Padres que siempre me ayudaron y me guiaron para culminar con mis estudios, con esa fortaleza demuestro mi logro obtenido con orgullo convirtiéndome en un profesional a carta cabal.

Agradecer a mi tutor Ing. Antonio Osejo Vázquez, a mis docentes que siempre impartieron sus conocimientos sabios sin ninguna condición, al personal de aseo de la facultad, al personal administrativo que siempre fueron y serán amigos incondicionales, a mis compañeros de estudios que siempre estuvimos ahí en los buenos y malos momentos, esos recuerdos quedarán siempre en mi corazón.

¡Gracias a todos por estar conmigo siempre, les llevaré infinitamente en mi corazón!

Diego Vicente Morán Cevallos

ÍNDICE

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR I

APROBACIÓN DEL TRABAJO II

DECLARATORIA SOBRE LOS DERECHOS DE AUTOR II

DEDICATORIA IV

RECONOCIMIENTO V

ÍNDICE I

RESUMEN O SÍNTESIS IV

ABSTRAC V

1. INTRODUCCIÓN 1

2. OBJETIVOS 4

2.1 Objetivo General 4

2.2 Objetivos Específicos 4

Capítulo I 5

3. MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN 5

3.1 Gestión Administrativa y Contratación Pública 5

3.1.1 Marco Referencial 5

3.1.1.1 Empresas Públicas 5

3.1.1.2 Empresa Pública de Producción y Desarrollo Estratégico de la Universidad de Milagro 5

3.1.1.2.1 Misión de la EPUDEMI 6

3.1.1.2.1 Visión de la EPUDEMI 6

3.1.2 Definiciones de Gestión Administrativa 7

3.1.3 Contratación Pública en el Ecuador 9

3.1.3.1 Plan Estratégico y Plan Anual de Contrataciones 10

3.1.3.2 Régimen Común 10

3.1.3.3 Régimen Especial 11
3.1.3.4 Aportes de Recursos Económicos y/o Excedentes en Subsidiarias y Filiales..... 11
3.1.3.5 Garantías Soberanas 11
3.1.3.6 Compras Corporativas 11
3.1.4 Capacidad Asociativa 12
3.1.5 Formas de Financiamiento..... 12
Capitulo II..... 13
3.2 EPSU en el Ámbito de la Contratación Pública..... 13
3.2.1 Antecedentes UNESUM..... 13
3.2.2 Creación de la Empresa Pública de Servicios UNESUM (EPSU) 14
3.2.2.1 Misión de la EPSU..... 16
3.2.2.2 Visión de la EPSU 16
3.2.2.3 Unidades de negocio de la EPSU 17
3.3 Posicionamiento de un servicio en el mercado 18
3.3.1 La gestión administrativa y el posicionamiento de servicios 18
3.3.2 Posicionamiento de la EPSU en el mercado de contratación publica . 19
4. MATERIALES Y MÉTODOS 20
4.1 Tipo de investigación 20
4.3 Métodos 20
4.4 Técnicas..... 20
4.5 Materiales e instrumentos 21
5. ANÁLISIS Y RESULTADOS 22
5.1 Encuesta dirigida a representantes de instituciones públicas 22
5.2 Análisis FODA de la EPSU: 28
6. CONCLUSIONES 30
7. RECOMENDACIONES 31

8. BIBLIOGRAFÍA 32
9. ANEXOS 36
ANEXO N°1 – Empresas Publicas de las Universidades del Ecuador..... 36
ANEXO N°2: Representantes de Instituciones que conforman la población en estudio. 37
ANEXO N°3: Entrevista realizada al Gerente General de la EPSU. 38
ANEXO N°4 – Evidencia de tutoría del trabajo de investigación. 41
10. PROPUESTA 42
TEMA 42
JUSTIFICACIÓN 42
OBJETIVOS 43
UBICACIÓN SECTORIAL Y FÍSICA 43
DISEÑO DE LA PROPUESTA 43
DESARROLLO DE LA PROPUESTA 44
PRESUPUESTO 54
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 55

RESUMEN O SÍNTESIS

El presente trabajo de investigación está relacionado con develar los servicios que oferta la EPSU, debido a que fue creada con la intención de otorgar su aporte a la comunidad sur manabita por medio de la oferta de servicios a través de, acuerdos, convenios, contratos y otras figuras legales. Sin embargo, en la actualidad esas actividades no se están desarrollando de acuerdo a la naturaleza de la organización. Por lo que se planteó analizar la gestión administrativa y su posicionamiento en el mercado. Metodológicamente en este estudio se aplicó la investigación no experimental, documental, y, descriptiva, apoyados en los métodos inductivo – deductivo, y, analítico; utilizando las técnicas de entrevista y encuesta. A través del desarrollo de la indagación se determinó que la EPSU necesita un fortalecimiento en todas sus áreas, empezando por la necesidad de definir el tipo de gestión que oriente metodológicamente su accionar; además de que se está desaprovechando el abanico de facultades que otorga la Ley Orgánica de Empresas Públicas para posicionarse en el mercado. Una vez realizado el diagnóstico situacional de la empresa, se presenta la propuesta que consiste en ejecutar un plan de acción aplicable en un año a partir del mes de octubre una vez socializado el mismo.

Palabras Claves: Servicios públicos, gestión administrativa, posicionamiento del mercado, Leyes.

ABSTRAC

The present research is related to unveiling the services offered by EPSU, because it was created with the intention of granting its contribution to the southern community of Manabi through the provision of services through agreements, agreements, contracts and Other legal figures. However, at present these activities are not being developed according to the nature of the organization. Therefore it was proposed to analyze the administrative management and its positioning in the market. Methodologically, in this study, he used the type of non - experimental, documental, and descriptive research, supported by inductive - deductive methods and, analytically; Using the techniques of interview and survey. Through the development of the investigation, it was determined that EPSU needs to be strengthened in all its areas, starting with the need to define the type of management that guides its action methodologically; In addition to the fact that the range of powers granted by the Organic Law of Public Companies to position themselves in the market is being wasted. Once the situational diagnosis of the company has been carried out, the proposal is presented that consists of executing an action plan applicable in a year starting in August once the same has been socialized.

Keywords: Public services, administrative management, market positioning, Laws.

1. INTRODUCCIÓN

La Universidad Estatal del Sur de Manabí fue fundada el 7 de febrero del 2001, mediante la Ley N°38 publicada en Registro Oficial N°261, establecida en la ciudad de Jipijapa, provincia de Manabí, y reconocida en el Sistema de Educación Superior del Ecuador, siendo su gestor el Ing. Clemente Vázquez González. Desde el momento de su creación, la institución se convirtió en un polo de desarrollo social y económico para la zona sur de Manabí ya que cambió los paradigmas de un pueblo que no contaba con un Centro de Estudios Superiores que se encargue de la formación académica, científica y tecnológica de miles de jóvenes que por falta de recursos económicos no podían continuar sus estudios en universidades de otra localidad. Es así que la UNESUM se inició con las carreras de Economía, Ing. Comercial, Forestal, en Ecoturismo, en Computación y Redes, en Sistemas Computacionales, y en Administración de Empresas Agropecuarias. Y ha venido proporcionado a sus educandos una formación integral, impulsando y organizando la práctica pre profesional para que se establezcan actividades dirigidas a formar líderes, emprendedores con valores morales y éticos aplicados en beneficio y aporte a la sociedad en su conjunto.

Como complemento de su accionar, después de catorce años de operatividad, en el año 2015 con la finalidad de generar un mayor impacto como Institución de Educación Superior, la UNESUM se acoge al artículo 5 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas (LOEP); y, al artículo 315 de la Constitución de la República del Ecuador que dice que el Estado constituirá empresas públicas para la gestión de sectores estratégicos, la prestación de servicios públicos, el aprovechamiento sustentable de recursos naturales o de bienes públicos y el desarrollo de otras actividades económicas.

Para tal efecto, se crea mediante resolución adoptada por el máximo organismo universitario, la Empresa Pública de Servicios UNESUM - E.P.S.U, como sociedad de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, autonomía presupuestaria, financiera, económica, administrativa y de

gestión; sujeta al ordenamiento jurídico legal de la República del Ecuador (UNESUM, 2015).

El Estatuto de creación de la EPSU hace referencia de que, para el cumplimiento de su objeto social, podrá suscribir con entidades y empresas públicas y privadas, nacionales e internacionales o del sector de la economía popular y solidaria, toda clase de acuerdos, convenios, actos o contratos administrativos, financieros, mercantiles, comerciales, industriales, propiedad intelectual o de servicios, debiéndose sujetar a las normas jurídicas específicas que regulen esos actos jurídicos y a las normas que rigen el giro del negocio de la empresa (UNESUM, 2015).

No obstante, llama la atención que después de varios meses de instituida legalmente para iniciar sus operaciones de prestación de servicios, la EPSU, aún no despunte, ni se reconozca como una institución más de desarrollo para los futuros profesionales que se forman en la Universidad Estatal del sur de Manabí, ni para la sociedad.

Dentro de este orden de ideas, la presente investigación pretende analizar la gestión administrativa en el ámbito de contratación pública y el posicionamiento de los servicios que oferta, diagnosticando mediante levantamiento de información, la situación actual de la EPSU en cuanto a la gestión administrativa y, detectando su nivel de posicionamiento en las entidades públicas contratantes de la zona sur de Manabí.

El diseño metodológico de la exploración, se basa en las Investigación Descriptiva y Documental, aplicando las técnicas de entrevista y encuesta para conocer la realidad dentro de la empresa y detectar posibles soluciones al problema planteado.

Es importante realizar un análisis interno porque, según Pinoargote (2011), la gestión administrativa requiere de ciertos parámetros que todo el equipo a cargo de la empresa debe conocer, o por lo menos tener una buena asesoría jurídica, puesto que, si la administración pública, es parte del Derecho Administrativo, la tarea tiene siempre que estar orientada en lo que básicamente es el Derecho Público.

Por otra parte, el sitio web ABCM (2016) refiere que, “el mercado competitivo actual exige no solo que las empresas estén bien posicionadas si no que logren una buena gestión administrativa capaz de transmitir confianza”, esto con el fin de obtener resultados de excelencia tanto a corto como a mediano y largo plazo.

En relación con las implicaciones, la naturaleza de creación de la Empresa Pública de Servicios UNESUM, está direccionada a captar recursos económicos que permitan agilizar el flujo de demanda de productos, servicios, mano de obra directa o indirecta, tanto, dentro como fuera de la institución; dinamizando la economía y desarrollo de su unidad gestora y por ende de la zona sur de Manabí.

Sin embargo, una vez concluida la investigación se determina que la EPSU necesita un fortalecimiento en todas sus áreas, empezando por la necesidad de definir el tipo de gestión que oriente metodológicamente su accionar. Al mismo tiempo no está aprovechando el abanico de facultades que le otorga la Ley Orgánica de Empresas Publicas, como: la capacidad asociativa para ejecutar proyectos, fomentar emprendimientos sociales, adoptar diversas fuentes de financiamiento para la prestación de servicios y beneficio estratégico con la comunidad y las entidades públicas. Mientras que el personal administrativo precisa de formación y capacitación en los procesos que se llevan a cabo tanto para las empresas contratantes como para proveedores del estado; tomando en cuenta que la EPSU figura en ambas posturas.

En consecuencia, del resultado del análisis y la problemática encontrada, se desarrolla una propuesta para ponerla a consideración de las autoridades competentes con la finalidad de aportar a la ejecución de las acciones para las que fue creada la institución.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo General

Analizar la gestión administrativa en el ámbito de contratación pública y el posicionamiento de los servicios que oferta la Empresa Pública de Servicios UNESUM (EPSU)

2.2 Objetivos Específicos

- Diagnosticar mediante levantamiento de información, la situación actual de la EPSU en cuanto a la gestión administrativa y los procesos de contratación pública.
- Fundamentar los procesos a realizarse en la contratación pública, según la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Públicas y la Ley Orgánica de Empresa Públicas.
- Detectar el nivel de posicionamiento de la EPSU, según el número de contrataciones que presenta con las entidades públicas o privadas en la actualidad.
- Presentar una propuesta que dé solución al problema planteado de acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación realizada.

Capítulo I

3. MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Gestión Administrativa y Contratación Pública

3.1.1 Marco Referencial

3.1.1.1 Empresas Públicas

Andrade (2014) señala que:

El Plan Nacional para el Buen Vivir reconoce a las empresas públicas como agentes de la transformación productiva. Con ellas, no solo pretende generar renta, sino también potenciar la producción hacia una sociedad del conocimiento y desarrollo industrial, con el fin de generar empleo y encadenamientos productivos con el sector privado.

> Las empresas públicas son entidades creadas por el Estado para diferentes fines como la generación de empleo, producción de bienes y servicios, desarrollo de capacidades tecnológicas nacionales, manejo de recursos naturales y sectores estratégicos, regulación del mercado, suministro de servicios públicos estratégicos, entre otros. En un marco general, el objeto de las empresas de propiedad estatal es transformarse en el vector detonante del desarrollo económico y social, en busca de maximizar los beneficios del interés público o nacional (SENPLADES, 2013).

En el anexo 1, se detalla un resumen de las Universidades del Ecuador que han creado sus propias empresas públicas con la finalidad de captar recursos y potenciar el impacto social y económico en su entorno.

3.1.1.2 Empresa Pública de Producción y Desarrollo Estratégico de la Universidad de Milagro

La página web de la EPUDEMI (2017) refiere que, la misma se crea mediante resolución del órgano colegiado académico superior de la Universidad Estatal

de Milagro, con fecha 26 noviembre 2012. Inicia sus actividades con: capacitación para conductores profesionales mediante la escuela de conducción autorizada por la Agencia Nacional de Tránsito. Adicionalmente, las actividades que cumplía la universidad en cuanto a educación continua también pasaron a ser gestionadas por la EPUNEMI, generando una oferta diversificada en respuesta a las necesidades de la comunidad, del sector empresarial y de la administración pública.

3.1.1.2.1 Misión de la EPUDEMI

> Es una empresa que brinda servicios diversificados de excelencia en el ámbito de la capacitación continua, consultoría y producción, cumpliendo normas de calidad, mediante la participación de personal altamente capacitado, el uso tecnología de punta y moderna infraestructura contribuyendo a potenciar el desarrollo del talento humano y la producción, aportando de esta forma en lo económico y social al buen vivir en la ciudad de milagro, la región cinco y el país. (EPUDEMI, 2017)

3.1.1.2.1 Visión de la EPUDEMI

> Para la EPUDEMI (2017) la visión de la empresa es “Ser una empresa líder y referente en la oferta de servicios de capacitación, consultoría y producción por su gestión pertinente y de calidad certificada, en la ciudad de milagro, la región cinco y el país”.

En el Ecuador varias universidades han instituido sus propias empresas públicas con la finalidad de generar mayor impacto social y económico en el entorno que se desenvuelven.

Por citar algunos ejemplos, la Universidad de Cuenca fundó la Empresa Pública de Servicios y Consultoría. La UCuencaEP (2015) refiere que, ven su mayor potencial en los estudiantes que se forman como futuros profesionales, otorgándoles la responsabilidad de estar al frente de los proyectos que se generan dentro de los sectores públicos y privados, siendo capaces de afrontar los retos que demandan sus potenciales clientes y socios estratégicos.

Por otro lado se encuentra la Universidad Estatal de Milagro, que constituyó la Empresa Pública de Producción y Desarrollo Estratégico, equivalente que opera actualmente una Escuela de Capacitación para Conductores, Capacitación Continua, Escuela de Futbol, y un centro de Servicios (EPUDEMI, 2017).

En este marco referencial se crea la Empresa Pública de servicios UNESUM, misma que actualmente cuenta con cinco unidades de negocio que enmarca ingeniería en la rama de civil e informática; servicios económicos; agropecuaria; salud; y turismo.

3.1.2 Definiciones de Gestión Administrativa

La Gestión Administrativa de una empresa debe estar conformada por profesionales que ostenten de un alto grado y afán de servicio a la Institución, dando soporte a las otras áreas académicas y técnicas, convirtiéndola en un órgano fundamental para el cumplimiento de los objetivos organizacionales. (FLACSO ECUADOR).

> Pinoargote (2011) habla de que la gestión administrativa debe fomentar ciertos parámetros legales que todo el equipo a cargo de la empresa debe conocer, o por lo menos tener una buena asesoría jurídica, ya que la Administración pública, forma parte del Derecho público.
>
> La gestión administrativa moderna pretende crear una sociedad económicamente estable, tratando de manejar de mejor manera las normas sociales, y promoviendo un gobierno eficaz, funciona en base a los objetivos políticos, sociales y económicos tanto de la empresa como del administrador (Gestion y Administración.com).
>
> Una buena gestión administrativa produce una serie de beneficios que conllevarán a la empresa a optimizar recursos, minimizar riesgos, obtener certeza a la hora trabajar datos, y seguridad en la toma de decisiones. Puesto que actualmente muchos negocios cierran, por no haber sabido gestionar todos los recursos desde una administración eficaz (Vargas, 2014).

Según las definiciones anotadas anteriormente, es indispensable que los administradores tengan conocimiento de las leyes que rigen en el estado, mucho más, las entidades que se encuentran en el marco de las empresas públicas. De aquí la necesidad de realizar un análisis en la gestión administrativa de la Empresa de Servicios UNESUM para determinar si los procesos en contratación pública se están llevando correctamente, o, por el contrario, el personal necesita una asesoría o fortalecimiento en el tema, tomando en cuenta que es una empresa joven en una sociedad demandante de crecimiento y desarrollo.

Guerra (2015) en su investigación nombra a varios precursores de la gestión administrativa, entre ellos se destacan:

- ✓ Confucio. Filósofo que proporcionó una serie de reglas para la administración pública, recalca que, quienes ocupan cargos públicos, deben conocer el entorno social y político para que puedan aportar soluciones a la institución y al país. Así también resalta, que hay que dejar de lado el favoritismo y seleccionar personas capacitadas y con el perfil necesario para el puesto que van a ocupar.

- ✓ Adam Smith hace referencia a diferenciación entre el valor de uso y el valor de cambio, reconociendo que la especialización en cada una de las tareas, aporta a la reducción de costos, previniendo posibles conflictos en la organización.

- ✓ Henry Metalcalfe, se distingue en cambio por proponer técnicas de control administrativo para un mejor control de los recursos. Su libro “El costo de la producción y la Administración de Talleres públicos y Privados”, es considerado como obra precursora de la administración científica.

- ✓ Fayol por su parte desarrolló una teoría general en donde destaca catorce principios básicos que son: la división del trabajo, autoridad, disciplina, unidad de mando, unidad de dirección, subordinación del interés particular al interés general, centralización, orden, remuneración del personal, cadena de mando, equidad, estabilidad económica e iniciativa.

Además, promulgó que sea impartida en las instituciones educativas, por ello es considerado el Padre de la Administración Moderna

Según estos autores es tremendamente importante que las personas que se encuentran al frente de una empresa tengan conocimientos y apliquen técnicas y métodos para llevar una buena gestión administrativa, ya que de ello dependerá el éxito o fracaso del equipo de trabajo y por lo consiguiente de la organización.

3.1.3 Contratación Pública en el Ecuador

La contratación pública en el Ecuador está regulada entre otras, por la Ley Orgánica de Empresas Públicas que entre sus objetivos determina:

> Fomentar el desarrollo integral, sustentable, descentralizado y desconcentrado del Estado, contribuyendo a la satisfacción de las necesidades básicas de sus habitantes, a la utilización racional de los recursos naturales, la reactivación y desarrollo del aparato productivo y la prestación eficiente de servicios públicos con equidad social. (ESPOL, 2011).
>
> Establecer mecanismos para que las empresas públicas, actúen o no en sectores regulados abiertos o no a la competencia de otros agentes u operadores económicos, mantengan índices de gestión con parámetros sectoriales e internacionales, sobre los cuales se medirá su eficacia operativa administrativa y financiera. (ESPOL, 2011).
>
> En cuanto a los principios, destacan: Contribuir al desarrollo humano y el buen vivir; promover el desarrollo sustentable, integral, descentralizado y desconcentrado del Estado, actuando con eficiencia racionalidad y control social en la exploración y explotación de los recursos naturales y la comercialización de sus derivados; propiciar obligatoriedad, universalidad, regularidad, seguridad, precios equitativos, y responsabilidad en la prestación de servicios públicos; precautelar que los costos socio ambientales se integren a los costos de la producción;

preservar y controlar la propiedad estatal y la actividad empresarial pública. (ESPOL, 2011).

ESPOL (2011) en el documento de Ley Orgánica de Empresas Públicas, de las disposiciones generales refiere que, todo proceso de contratación pública todo proceso de contratación de obras, bienes y servicios, incluidos los de consultoría, así como las contrataciones en actividades de prospección, exploración, explotación, refinación, comercialización, industrialización de los recursos hidrocarburíferos, las contrataciones de bienes de carácter estratégico necesarias para la defensa nacional, que realicen las empresas públicas, estarán sujetos al Plan Nacional de Desarrollo, con observancia del presupuesto nacional y empresarial.

3.1.3.1 Plan Estratégico y Plan Anual de Contrataciones

Las empresas públicas deberán contar con su Plan Estratégico y Plan Anual de Contrataciones, debidamente aprobados. Los criterios generales del Plan Estratégico guardarán relación con las políticas del gobierno nacional o de los gobiernos autónomos descentralizados, el Plan Nacional de Desarrollo y los intereses del Estado. El Plan Estratégico será una de las herramientas para evaluar a los administradores de las empresas (ESPOL, 2011).

3.1.3.2 Régimen Común

Las contrataciones de bienes, obras y servicios, incluidos los de consultoría, que realicen las empresas públicas, se sujetarán a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su reglamento general y demás disposiciones administrativas aplicables. Las empresas públicas procurarán adquirir productos de origen nacional siempre y cuando se encuentren en la misma condición técnica y calidad de los productos importados, para este efecto se aplicarán las resoluciones que emita el Instituto Nacional de Contratación Pública (ESPOL, 2011).

3.1.3.3 Régimen Especial

En los casos en que las empresas públicas hubieren suscrito contratos o convenios tales como: alianzas estratégicas, asociación, consorcios u otros de naturaleza similar, será el convenio asociativo o contrato el que establezca los procedimientos de contratación y su normativa aplicable. En el caso de empresas constituidas con empresas de la comunidad internacional las contrataciones de bienes, obras y servicios se sujetarán al régimen especial que se contemple en el documento de asociación o acuerdo celebrado para tal efecto. En lo no previsto en el respectivo convenio o contrato, se estará sujeto a las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (ESPOL, 2011).

3.1.3.4 Aportes de Recursos Económicos y/o Excedentes en Subsidiarias y Filiales

Las empresas públicas tienen amplia capacidad para invertir sus recursos económicos y excedentes en la ejecución de proyectos a desarrollarse en las mismas empresas, subsidiarias, filiales, agencias o unidades de negocio en los términos que apruebe el Directorio (ESPOL, 2011).

3.1.3.5 Garantías Soberanas

Las empresas públicas, sus subsidiarias y filiales que tengan capacidad financiera de pago podrán beneficiarse del otorgamiento de garantías soberanas concedidas por el Estado para el financiamiento de proyectos de inversión. Para el otorgamiento de la garantía por parte del Estado se debe contar con la aprobación del Directorio de la Empresa, el estudio de la capacidad de pago elaborado por el Ministerio de Finanzas y se deberá seguir el procedimiento establecido en las leyes y normativa que regulan el endeudamiento público (ESPOL, 2011).

3.1.3.6 Compras Corporativas

Con el fin de garantizar la eficiencia en el uso de los recursos de la empresa pública, el Gerente General podrá disponer que se realicen:

a) Procesos de contratación ejecutados por parte de las empresas públicas en sociedad con otras empresas o instituciones públicas, conforme a lo previsto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; y,

b) Procesos de contratación concentrados y unificados para la provisión de bienes, obras y servicios que requieran de forma general y común las diferentes filiales y subsidiarias de la empresa pública (ESPOL, 2011).

3.1.4 Capacidad Asociativa

Las empresas públicas tienen capacidad asociativa para el cumplimiento de sus fines y objetivos empresariales y en consecuencia para la celebración de los contratos que se requieran, para cuyo efecto podrán constituir cualquier tipo de asociación, alianzas estratégicas, sociedades de economía mixta con sectores públicos o privados en el ámbito nacional o internacional o del sector de la economía popular y solidaria, en el marco de las disposiciones del Artículo 316 de la Constitución de la República (ESPOL, 2011).

3.1.5 Formas de Financiamiento

Las empresas públicas sus subsidiarias y filiales podrán adoptar las formas de financiamiento que estimen pertinentes para cumplir sus fines y objetivos empresariales, tales como: ingresos provenientes de la comercialización de bienes y prestación de servicios así como de otros emprendimientos; rentas de cualquier clase que produzcan los activos, acciones, participaciones; acceso a los mercados financieros, nacionales o internacionales, a través de emisión de obligaciones, titularizaciones, contratación de créditos; beneficio de garantía soberana; inyección directa de recursos estatales, reinversión de recursos propios; entre otros. Para el efecto se requerirá la resolución favorable del Directorio de la empresa y el cumplimiento de los requisitos previstos en esta y otras leyes. (ESPOL, 2011).

Como se puede apreciar la LOEP en sus diferentes literales destaca que las empresas públicas en el Ecuador están facultadas para llevar a cabo un sinnúmero de acciones como contratar entre instituciones del estado o

entidades privadas, siempre y cuando cumplan con las disposiciones establecidas por la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. Así mismo tienen amplia capacidad para invertir sus recursos económicos y excedentes en la ejecución de proyectos financiándose con ingresos provenientes de la prestación de servicios, como de otros emprendimientos. No obstante, la Empresa Pública de Servicios UNESUM al presente no está fructificando las facultades otorgadas en beneficio de la sociedad.

Capitulo II

3.2 EPSU en el Ámbito de la Contratación Pública

3.2.1 Antecedentes UNESUM

> La Universidad Estatal del Sur de Manabí, es una Institución de Educación Superior Pública creada mediante Ley No. 38 publicada en el Registro Oficial No.261 de 7 de febrero de 2001, tiene su domicilio en la ciudad de Jipijapa, provincia de Manabí, constituida por el Estado como persona jurídica sin fines de lucro. Así también, la Ley de Creación de la Universidad Estatal del Sur de Manabí, reconoce a la misma como parte del Sistema de Educación Superior del Ecuador; en virtud de lo cual goza de autonomía académica, administrativa y financiera, ejerce además sus actividades como institución de educación superior de grado y post grado, materializada en el carácter de institución de docencia universitaria, rendición obligatoria de cuentas y sometida a los principios de cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y del conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global (UNESUM, 2017).

Desde el momento de su creación, la institución ha proporcionado a sus estudiantes una formación integral, impulsando y organizando la practica pre profesional para que se establezcan actividades dirigidas a formar líderes, emprendedores con valores morales y éticos aplicados en beneficio y aporte a la sociedad en su conjunto.

La Universidad presenta cuatro facultades que son: Facultad de Ciencias Técnicas, Facultad de Ciencias Económicas, Facultad de Ciencias de la Salud, Facultad de Ciencias Naturales y de la Agricultura, con una oferta de diez carreras profesionales en total.

Después de catorce años de operatividad con el objetivo de mejorar su impacto en la sociedad, se crea la Empresa Pública de Servicios UNESUM.

3.2.2 Creación de la Empresa Pública de Servicios UNESUM (EPSU)

Según el Estatuto de la EPSU en el artículo 315 de la Constitución de la República del Ecuador dispone que el Estado constituirá empresas públicas para la gestión de sectores estratégicos, la prestación de servicios públicos, el aprovechamiento sustentable de recursos naturales o de bienes públicos y el desarrollo de otras actividades económicas (UNESUM, 2015).

El artículo 5 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas faculta a la Universidad Estatal del Sur de Manabí crear empresas públicas mediante resolución adoptada por el máximo organismo universitario.

El artículo 3 de la referida norma, instituye como principios de las empresas públicas, entre otros, los de contribuir en forma sostenida al desarrollo humano y buen vivir de la población ecuatoriana; promover el desarrollo sustentable, integral, descentralizado y desconcentrado del Estado y de las actividades económicas asumidas por este; y, actuar con eficiencia, racionalidad, rentabilidad y control social en la exploración, explotación e industrialización de los recursos naturales renovables y no renovables y en la comercialización de sus productos derivados, preservando el ambiente; propiciar la obligatoriedad, generalidad, uniformidad, eficiencia, universalidad, accesibilidad, regularidad, calidad, continuidad, seguridad, precios equitativos y responsabilidad en la prestación de servicios públicos.

El literal l del art. 19 del Estatuto de la Universidad Estatal del Sur de Manabí aprobado según resolución CES con fecha 31 de julio de 2015, faculta al

Órgano Colegiado Académico Superior para autorizar la constitución de empresas.

Por lo tanto, la UNESUM, en ejercicio de sus facultades crea la EMPRESA PUBLICA DE SERVICIOS UNESUM- E.P.S.U como sociedad de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, autonomía presupuestaria, financiera, económica, administrativa y de gestión; sujeta al ordenamiento jurídico legal de la República del Ecuador, en general, y en especial a la Ley Orgánica de Empresas Públicas, su Reglamento, a la presente Resolución de creación, a la normativa interna que expidan sus órganos y autoridades, y demás normas vigentes en el territorio del Estado del Ecuador aplicables a su naturaleza y objeto (UNESUM, 2015).

El ámbito de acción de la empresa lo constituyen los proyectos y programas que planifique y ejecute de manera directa o mediante convenios de asociación, cooperación, cofinanciamiento, entre otros, para el cumplimiento de los siguientes objetivos:

“Planificar, diseñar, evaluar, priorizar y ejecutar los planes, programas y proyectos de desarrollo local e infraestructura en las zonas de influencia de los proyectos en los sectores estratégicos” (UNESUM, 2015).

Contratar la adquisición de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios con personas naturales y jurídicas nacionales e internacionales o del sector de la economía popular y solidaria, incluidos los de consultoría y fiscalización, necesarios para el cumplimiento de su objeto social (UNESUM, 2015).

“Controlar y fiscalizar la ejecución de los planes, programas y proyectos de desarrollo local en las zonas de influencia de los proyectos en los sectores estratégicos” (UNESUM, 2015).

Suscribir todos los actos, convenios, acuerdos, contratos civiles, mercantiles, laborales y otros instrumentos necesarios para el cumplimiento de su gestión administrativa, vinculación con la sociedad, comunicacional y de diseño

evaluación y ejecución de proyectos, necesarios para el cumplimiento de su objeto social (UNESUM, 2015).

“Coordinar, implementar y liderar las acciones administrativas, técnicas y de gestión necesarias para el cumplimiento de su objeto social” (UNESUM, 2015).

“Las demás actividades, que, de conformidad con el ordenamiento jurídico aplicable, sean de competencia de la empresa pública” (UNESUM, 2015).

En general, para el cumplimiento de su objeto social, la empresa pública podrá suscribir con entidades y empresas públicas y privadas, nacionales e internacionales o del sector de la economía popular y solidaria, toda clase de acuerdos, convenios, actos o contratos administrativos, civiles; financieros, mercantiles, comerciales, industriales, propiedad intelectual o de servicios, debiéndose sujetar a las normas jurídicas específicas que regulan esos actos jurídicos y a las normas que rigen el giro del negocio de la empresa (UNESUM, 2015).

3.2.2.1 Misión de la EPSU

“Garantizar la entrega de productos y servicios de calidad, de amplia cobertura y constante actualización, siendo reconocidos como una empresa con elevada credibilidad, que satisfaga las necesidades del mercado nacional contribuyendo al desarrollo socioeconómico, humano científico - tecnológico y sustentable, en cumplimiento a las leyes y normas vigentes” (EPSU, 2017).

3.2.2.2 Visión de la EPSU

“En el 2021 seremos una empresa líder a nivel nacional en la oferta de servicios técnicos especializados por nuestra innovación en productos y servicios de calidad, en cumplimiento a las normativas y exigencias del mercado” (EPSU, 2017).

3.2.2.3 Unidades de negocio de la EPSU

“La Empresa Pública de Servicios UNESUM, podrá establecer para el cumplimiento de sus objetivos, varias Unidades de Negocio, de acuerdo a su campo de acción respetando el principio de optimización, dentro de las que para su inicio se señalan” (UNESUM, 2015)

I. Turismo
2. Salud
3. Obra civil
4. Informática
5. Ambiental
6. Agropecuaria
7. Producción y comercialización de bienes servicios
8. Organización y ejecución de eventos académicos, científicos, capacitaciones, talleres, cursos de posgrados, especialidades, maestrías y doctorados, cuando esto proceda acorde a la legislación vigente.

En términos generales, según el estatuto de creación, la EPSU fue fundada con la intención de otorgar su aporte a la comunidad sur manabita por medio de la oferta de servicios a través de, acuerdos, convenios, contratos y otras figuras legales. Si estas actividades se llevaran a cabo, la institución demandaría mano de obra directa, y talento humano calificado, dando la oportunidad de que estudiantes y profesionales de la UNESUM desarrollen sus habilidades y conocimientos, favoreciendo el progreso socio económico del cantón Jipijapa.

Sin embargo, en la actualidad esas actividades no se están desarrollando de acuerdo a la naturaleza de la organización, es por ello que la presente investigación pretende desarrollar un análisis de gestión administrativa para determinar el origen del problema y proponer posibles soluciones.

Por otra parte, analizando la misión que plantea actualmente la Empresa Pública de Servicios UNESUM, se deduce, que necesita un replanteamiento

debido a que habla de productos, cuando en la práctica la EPSU fue creada únicamente para ofertar servicios.

3.3 Posicionamiento de un servicio en el mercado

3.3.1 La gestión administrativa y el posicionamiento de servicios

El mercado competitivo actual exige no solo que las empresas estén bien posicionadas si no que logren una buena gestión administrativa capaz de transmitir confianza para obtener resultados de excelencia tanto a corto como a mediano y largo plazo. Una buena gestión administrativa mantiene finanzas saludables ya que controla los gastos y maneja el presupuesto de manera eficiente, además de aumentar la productividad de la empresa pues permite desarrollar mejor cada tarea específica enfocándose en sus puntos fuertes e identificando rápidamente fallas en los procesos para corregirlas de forma inmediata. Asimismo genera satisfacción a clientes y empleados mejorando la relación comercial y organizacional (ABCM, 2016).

En relación a este punto, la Empresa de Servicios Públicos UNESUM aparentemente no tiene una buena gestión administrativa y financiera, lo que genera disminución de la efectividad en el manejo de los recursos y bloquea la consecución de nuevas fuentes de financiación, disminuyendo la productividad y provocando un bajo nivel de arranque de operaciones que no le permiten ganar posicionamiento del mercado, hablando específicamente del de compras públicas que es el más accesible y viable según los objetivos de creación de la entidad.

Por otra parte, la forma en que el producto o servicio es percibido o posicionado dentro de la mente de los consumidores puede ser más importante para su éxito, que el mismo producto o servicio en sí. Xerox por ejemplo, no vende equipos de copiado, mejora la productividad de las oficinas; Dominós Pizza no vende pizzas, vende tiempo de entrega; Banamex no vende tarjetas de crédito, vende poder de compra. (ABCM, 2016)

Según esa conceptualización, lo que la Empresa Pública de Servicios UNESUM debe vender es, soluciones y aportaciones a la comunidad

jipijapense, puesto que dentro del estatuto de creación (UNESUM, 2015), menciona que, “el ámbito de acción de la empresa lo constituyen los proyectos y programas que planifique y ejecute de manera directa o mediante convenios de asociación, cooperación, cofinanciamiento, entre otros”. Esto con el fin de fomentar el desarrollo socioeconómico del cantón y mejorar la calidad de la educación de los universitarios en la puesta en práctica de los conocimientos aprendidos y aprehendidos en las aulas de clase.

3.3.2 Posicionamiento de la EPSU en el mercado de contratación publica

Espinosa (2014) refiere que, la forma en que el producto o servicio es percibido o posicionado dentro de la mente de los consumidores puede ser más importante para su éxito, que el mismo producto o servicio en sí. McDonald’s, por ejemplo, no vende hamburguesas, vende sonrisas.

Fajardo (2008) manifiesta que, el posicionamiento es posiblemente uno de los conceptos más manejados en el mundo del management actual y, sin embargo, es uno de los peor entendidos a la hora de definirlo y de ponerlo en práctica. Además, refiere que es una base fundamental para todas aquellas organizaciones que pretendan diferenciarse y tener una larga vida, con el poder de negociación y elección en manos del cliente, con empresas globalizadas que compiten en todo el mundo, con innovaciones constantes que dejan obsoletos los productos y servicios en escaso tiempo y con una competencia cada vez más feroz.

4. MATERIALES Y MÉTODOS

4.1 Tipo de investigación

Para desarrollar la presente investigación se aplicó la Investigación no experimental, Descriptiva y la Investigación Documental.

Documental: Se recopiló información obtenida del Estatuto de la Empresa Pública de Servicios UNESUM, extractos de la Ley Orgánica de Empresas Públicas, documentos y revistas de sitios web y otros para respaldar el fundamento teórico de la investigación.

Descriptiva: Se describen las actividades, procesos, y métodos que lleva a cabo actualmente la EPSU en el ámbito de la contratación pública y los recursos con los que cuenta, a través de una entrevista dirigida al Gerente de la EPSU. Así también se presentan las descripciones del posicionamiento de la EPSU en el mercado de las contrataciones públicas, mediante la aplicación de encuestas a representantes de instituciones públicas de la zona sur de Manabí.

Población: La población objeto de estudio está conformada por 13 representantes de instituciones como: Municipios de la zona sur de Manabí, y GAD Parroquiales del cantón Jipijapa, que son quienes realizan los procesos de contrataciones públicas. El Anexo 2 detalla el universo considerado.

Muestra: Por considerarse de un universo tan pequeño se trabajará con la totalidad del mismo.

4.3 Métodos

Analítico: Permite realizar un análisis cualitativo y cuantitativo al procesar la información obtenida mediante la investigación**.**

Inductivo – Deductivo: Permite explorar y delimitar las causas, consecuencia y posibles soluciones del problema investigado.

4.4 Técnicas

En esta investigación se aplican las técnicas de, entrevista, y, encuesta.

Entrevista: Aplicada al Sr. Ing. Marcos O'Brien Vera, Gerente de la Empresa Pública de Servicios UNESUM para conocer si existen falencias en el ámbito administrativo y de la contratación pública, con el fin de elaborar una propuesta acorde a la problemática detectada, para mejorar el nivel de arranque de la prestación de servicios de la EPSU.

Encuesta: Aplicada a representantes de instituciones públicas de la zona sur de Manabí, consideradas como posibles contratantes, para determinar el grado de posicionamiento de la EPSU.

4.5 Materiales e instrumentos

- ✓ Formulario de encuestas
- ✓ Laptop
- ✓ Cámara fotográfica
- ✓ Grabadora de voz
- ✓ Materiales de oficina
- ✓ Documentos de sitios web
- ✓ Documentos de la UNESUM
- ✓ Recopilación bibliográfica
- ✓ Fichas de encuesta

5. ANÁLISIS Y RESULTADOS

5.1 Encuesta dirigida a representantes de instituciones públicas

1. ¿Conoce usted la existencia de la Empresa Pública De Servicios UNESUM?

Tabla N°1 – Conoce la existencia de la EPSU

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	3	15%
NO	1o	85%
TOTAL	13	100%

Fuente: Representantes de compras públicas de GAD municipales y parroquiales
Elaborado por: Diego Vicente Morán Cevallos

Grafico N°1 - Conoce la existencia de la EPSU

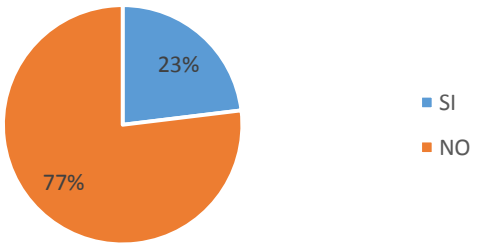

Análisis e interpretación: Como indica la tabla N°1, únicamente 3 de los encuestados, que son, los representantes de la UNESUM y de las municipalidades de Jipijapa y de Paján, refirieron conocer la existencia de la EPSU. Las otras 10 personas expresaron no saber nada al respecto.

Según estos resultados se determina que lamentablemente la EPSU es desconocida por la mayoría de sus posibles contratantes, por tanto, es poco probable que exista posibilidad de establecer trabajos.

> Torre (2009) hace mención que, la promoción es el elemento de la mezcla de mercadotecnia de una organización que sirve para informar al mercado o persuadirlo respecto a sus productos y servicios. Para muchos, la venta sólo sugiere la transferencia de los derechos o las actividades de los representantes de ventas, pero sin que se incluyan la publicidad u otros métodos que estimulan la demanda.

2. ¿Conoce los servicios que oferta la EPSU?

Tabla N°2 – Conoce los servicios de la EPSU

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	3	15%
NO	10	85%
TOTAL	13	100%

Fuente: Representantes de compras públicas de GAD municipales y parroquiales
Elaborado por: Diego Vicente Morán Cevallos

Grafico N°2 - Conoce los servicios de la EPSU

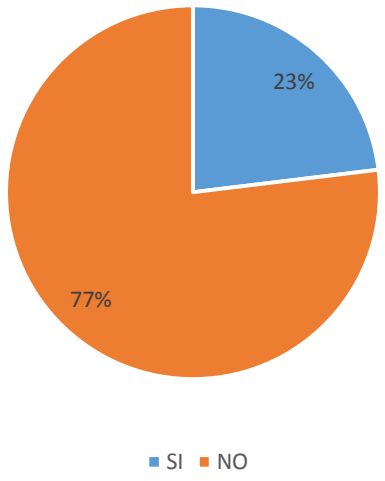

Análisis e interpretación:

Al igual que la pregunta anterior, únicamente 3 personas que representan el 15% de los encuestados conocen los servicios que oferta la Empresa Púbica de Servicios UNESUM; el 77% restante al no conocer la existencia de la empresa, obviamente desconoce también los servicios que oferta.

> Endeavor (2009). Promocionar es un acto de información, persuasión y comunicación, que incluye varios aspectos, como son: la publicidad, la promoción de ventas, las marcas, e indirectamente las etiquetas y el empaque. A partir de un adecuado programa de promoción, se puede lograr dar a conocer un producto o servicio, así como incrementar el consumo del mismo.

3. ¿Ha contratado con la EPSU?

Tabla N°3 – Contratos con la EPSU

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	2	15%
NO	11	85%
TOTAL	13	100%

Fuente: Representantes de compras públicas de GAD municipales y parroquiales
Elaborado por: Diego Vicente Morán Cevallos

Grafico N°3 - Contratos con la EPSU

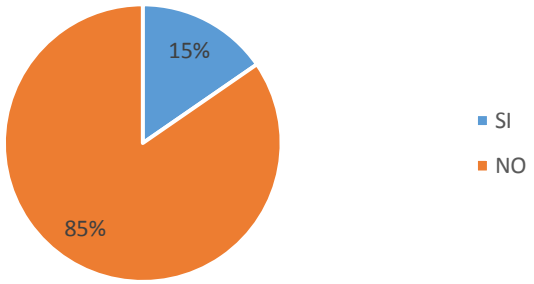

Análisis e interpretación:

De acuerdo a la tabla y el grafico N°3, apenas el 15% de los encuestados, que son el GAD del Cantón Paján y la UNESUM, han contratado con la EPSU, mientras que el 85% que son 11 instituciones públicas indicaron no haber realizado ninguna contratación.

Según la investigación uno de los factores que arrojan estos resultados es la aplicación inadecuada de los procesos de contratación pública por parte de los administradores de EPSU. La Escuela Politécnica Nacional (2017), hace referencia que, los negocios con el Estado Ecuatoriano se rigen por la LOSNCP y su Reglamento General, en estos cuerpos legales se crea al SERCOP como organismo de derecho público, técnico regulatorio con las atribuciones definidas en el Art. 10 de la Ley, es así que en el ejercicio de sus funciones el SERCOP expide la Resolución Externa No. RE-SERCOP-2016-0000072 de fecha 31 de agosto del 2016, la cual contiene la codificación y actualización de las resoluciones emitidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública.

4. ¿Estaría interesado(a) en conocer los servicios que oferte la EPSU?

Tabla N°4 – Interés en servicios

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	13	100%
NO	0	0%
TOTAL	13	100%

Fuente: Representantes de compras públicas de GAD municipales y parroquiales
Elaborado por: Diego Vicente Morán Cevallos

Grafico N°4 - Interés en servicios

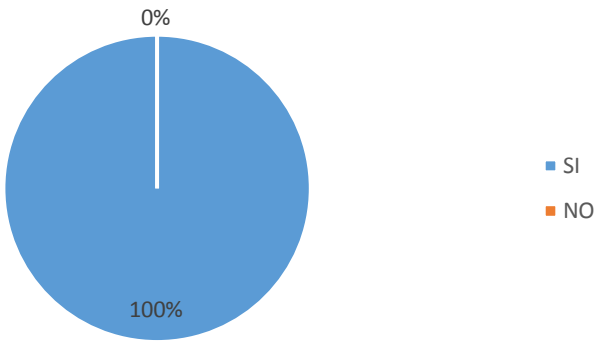

Análisis e interpretación:

En cuanto a la tabla N°4, los 13 representantes de las instituciones públicas que son el 100% de los encuestados, manifestaron que si están interesados en conocer los servicios que ofrece la EPSU, ya que esto les permitiría realizar una contratación directa por giro especifico.

> Mora (2015) sostiene que, las Contrataciones de Giro Específico del Negocio, nacen de la propia Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública – LOSNCP, y están dirigidas a las Empresa Públicas, sus subsidiarias y aquellas empresas cuyo capital suscrito pertenezca, por lo menos el 50% a entidades de derecho público; y, su determinación, es decir la aceptación de los tipos de bienes, obras o servicios que pueden ser sujetos a este régimen está a cargo del Servicio Nacional de Contratación Pública –SERCOP.

5. ¿Una vez que conozca los servicios, la institución estaría dispuesto(a) a realizar convenio con la EPSU?

Tabla N°5 – Disposición de contratación

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	13	100%
NO	0	0%
TOTAL	13	100%

Fuente: Representantes de compras públicas de GAD municipales y parroquiales
Elaborado por: Diego Vicente Morán Cevallos

Grafico N°5 - Disposición de contratación

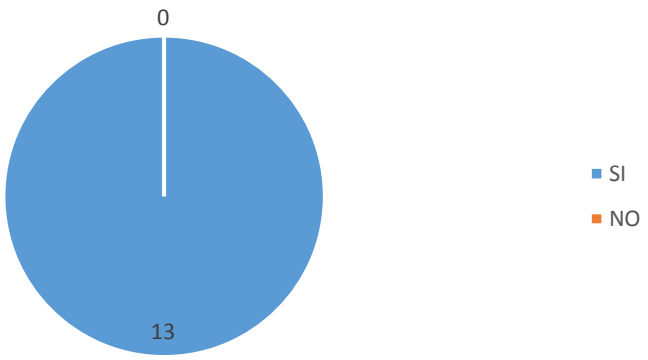

Análisis e interpretación:

Los representantes de las instituciones encuestadas en su 100% indicaron que, si están de acuerdo en realizar un convenio con la EPSU, por lo tanto, se deduce que, si existe el interés por parte del mercado potencial, es cuestión de aplicar correctamente los procedimientos para adjudicar contratos que sin duda alguna mejorarían el nivel económico del cantón Jipijapa, porque daría fuentes de trabajo.

> Poveda (s.f.) indica que, el convenio genera nuevas oportunidades y marca un hito histórico dentro de la política pública de impulso a la empresa ecuatoriana, además, representa un desafío no solo para las empresas públicas sino para la industria nacional porque permite planificar los mecanismos de producción, mejorar sus procesos, cumplir con los estándares de calidad internacional, entre otros.

6. ¿Por lo general con qué Empresa Pública realiza contrataciones la institución que usted representa?

Tabla N°6 – Contrataciones

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
EPSU	0	0%
MANABÍ CONSTRUYE	0	0%
SEGURO ROCAFUERTE	5	38%
SEGURO SUCRE	8	62%
TOTAL	13	100%

Fuente: Representantes de compras públicas de GAD municipales y parroquiales
Elaborado por: Diego Vicente Morán Cevallos

Grafico N°6 - Contrataciones

Análisis e interpretación:

De acuerdo a la encuesta realizada, el 62% indica que han realizado contrataciones directas con Seguro Sucre, el 38% manifiesta que contrata con Seguro Rocafuerte, mientras que ninguna ha contratado con la empresa Manabí Construye, ni con la EPSU.

Los resultados obtenidos, se deben a que generalmente las instituciones prefieren contratar con empresas públicas reconocidas como son Seguros Rocafuerte, y Seguros Sucre.

El País (2017) hace referencia que, el Gobierno permitirá que las empresas públicas tengan mayor libertad para contratar y modificar sus contratos, según consta en el proyecto de ley de contratación pública. La norma les dará así más flexibilidad.

5.2 Análisis FODA de la EPSU: Basado en las contestaciones dadas por el Sr. O'Brien Vera en la entrevista que se detalla en el anexo 3, se pudo determinar el diagnóstico situacional de la Empresa Pública de Servicios UNESUM que se presenta en la tabla N° 7.

Tabla N° 7 – Análisis FODA de la EPSU

FORTALEZAS ➢ Reconocida legalmente y apta para comerciar con entidades públicas y privadas del país. ➢ Disponibilidad para ofertar el servicio de capacitaciones y maestrías en convenio con otras universidades del mundo. ➢ Posee amplio Ítems de acción (servicio de capacitaciones, contratación, obras, adquisición). ➢ Convenios para pasantías con instituciones que lo ameriten. ➢ Reconstrucción de inmuebles o instituciones educativas.	**OPORTUNIDADES** ➢ Solicitar al Servicio Nacional de contratación Pública (SERCOP) que se incorpore los servicios que brinda la EPSU al catálogo dinámico inclusivo. ➢ Establecer convenios con instituciones que demanden servicios que pueda ofrecer la UNESUM. ➢ Captar nuevos mercados por medio de la ejecución de un plan de marketing para acrecentar la inyección de recursos económicos. ➢ Adjudicarse trabajos con instituciones públicas de la ciudad de Jipijapa por medio de giro específico (contrataciones directas).
DEBILIDADES ➢ Estructura organizacional inadecuada.	**AMENAZAS** ➢ No cuenta con presupuesto fijo.

➢ Limitado personal administrativo y de servicios. ➢ Inexistencia de manual de funciones, y modelo de gestión. ➢ Limitado conocimiento de procesos de compras públicas. ➢ No ostenta presupuesto de la UNESUM ➢ Página web incompleta y sin uso. ➢ Plan de Marketing sin ejecución.	➢ Ley de contratación pública y sus reformas.

Elaborado por: Diego Vicente Morán Cevallos
Fuente: Ing. Marcos O'Brien – Gerente de la EPSU

6. CONCLUSIONES

La naturaleza de creación de la Empresa Pública de Servicios UNESUM, está direccionada a captar recursos económicos que permitan agilizar el flujo de demanda de: productos, servicios, mano de obra directa o indirecta, tanto, dentro como fuera de la institución; dinamizando la economía y desarrollo de su unidad gestora y por ende de la zona sur de Manabí.

Sin embargo, una vez concluida la investigación se determina que:

- La EPSU necesita un fortalecimiento en todas sus áreas, empezando por la necesidad de definir el tipo de gestión que oriente metodológicamente su accionar.

- No está aprovechando el abanico de facultades que le otorga la ley Orgánica de Empresas Publicas, como: la capacidad asociativa para ejecutar proyectos, fomentar emprendimientos sociales, adoptar diversas fuentes de financiamiento para la prestación de servicios y beneficio estratégico con la comunidad y las entidades públicas.

- El personal administrativo precisa de formación y capacitación en los procesos que se llevan a cabo tanto para las empresas contratantes como para proveedores del estado; tomando en cuenta que la EPSU figura en ambas posturas.

- El nivel de posicionamiento de la EPSU es totalmente bajo, puesto que, según los resultados de la investigación, únicamente el 15% de las instituciones encuestadas conocen la existencia de la misma y en la actualidad trabaja exclusivamente para esas dos entidades que son, la Universidad Estatal del Sur de Manabí y el Municipio del Cantón Paján.

7. RECOMENDACIONES

Analizando las debilidades que actualmente presenta la Empresa Pública de Servicios UNESUM, se formulan las siguientes recomendaciones.

- Desarrollar un modelo de gestión y un manual de funciones que le permitan a la empresa tener un direccionamiento y una secuencia de pasos a seguir para tomar posicionamiento en el mercado del Servicio Nacional de Contratación Pública.
- Tomar como referencia el modelo de gestión planteado en la propuesta.
- Fortalecer el talento humano de la EPSU en temas de Leyes de contratación y empresas públicas para que se conozca la normativa vigente y se aprovechen las oportunidades que éstas presentan.
- Realizar un estudio de mercado, determinando la demanda de conocimientos de la sociedad jipijapense y manabita para aperturar un centro de capacitaciones en diferentes áreas. Así como de los servicios que los clientes requieran.
- Establecer convenios con instituciones públicas y privadas para la prestación de servicios, dando oportunidad al estudiantado de la UNESUM para que realice sus pasantías en el área correspondiente, desarrollando sus habilidades en la práctica.
- Invertir sus dividendos en la creación de laboratorios para desarrollar nuevos emprendimientos y la disposición de capital semilla para los mismos.
- Incrementar el número de pasantes en diferentes áreas para que formen parte del equipo de trabajo, reduciendo el gasto de contratación de personal.

8. BIBLIOGRAFÍA

ABCM. (17 de agosto de 2016). *Importancia de la gestion administrativa en los Negocios*. Obtenido de My ABCM blog: https://www.myabcm.com/es/blog-post/la-importancia-de-la-gestion-administrativa/

Andrade, J. (16 de junio de 2014). *Empresas públicas:su contribución en el desarrollo nacional*. Obtenido de eltelégrafo.com.ec: http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/masqmenos-2/1/empresas-publicas

Coronado, W. S. (2009). *Posicionamiento y su importancia* . Obtenido de Mi Espacio: http://www.infosol.com.mx/espacio/Articulos/Desde_la_Investigacion/Posicionamiento-Importancia.html#.WSC53F5_eM-

El País. (4 de febrero de 2017). *Empresas públicas tedran menos controles para contratar*. Obtenido de https://economia.elpais.com/economia/2017/02/04/actualidad/1486232767_768296.html

Endeavor. (23 de 07 de 2009). *Promoción de un producto o servicio*. Obtenido de Emprendedor Endeavor Mexico: http://www2.esmas.com/emprendedor/herramientas-y-apoyos/aprende-del-mercado/081281/publicidad-promocion-del-producto-o-servicio-promocion-y-ventas-anuncio-publicitario/

Entrepeneur.com. (1 de septiembre de 2010). *Como elaborar un plan de acción.* Obtenido de Plan de negocios: https://www.entrepreneur.com/article/263648

EPSU. (2017). Información EPSU. Jipijapa, Manabí, Ecuador.

EPUDEMI. (2017). *Empresa Pública de Producción y desarrollo estratégico*. Obtenido de http://www.epunemi.com

EPUDEMI. (2017). *Quienes somos*. Obtenido de Histórico: http://www.epunemi.com/sw/default/home.php?page=QUIENES%20SOMOS&id=2&tabla=MPSitioWeb

Escuela Politécnica nacional. (julio de 2017). *Contratacion pública*. Obtenido de https://www.cec-epn.edu.ec/cursos/curso/contratacion-publica-para-entidades-contratantes-con-modulo-facilitador-ushay

Espinosa, R. (15 de septiembre de 2014). *Posicionamiento de marca*. Obtenido de Roberto Espinosa - Welcome: http://robertoespinosa.es/2014/09/15/posicionamiento-de-marca-batalla-por-mente/

ESPOL. (junio de 2011). *Subdirección de Asesoría Jurídica de la PGE*. Obtenido de Ley Organica de Empresas Publicas: http://www.espol-tech.espol.edu.ec/sites/default/files/A2.%20LEY%20ORGANICA%20DE%20EMPRESAS%20PÚBLICAS.pdf

Fajardo, Ó. (5 de enero de 2008). *Concepto de posicionamiento en las empresas*. Obtenido de Friendly Business: https://fbusiness.wordpress.com/2008/01/05/el-concepto-de-posicionamiento-en-las-empresas-y-estrategias-para-su-desarrollo/

FLACSO ECUADOR. (s.f.). *Sistema de Gestion Administrativa.* Obtenido de Universidad Latinoamericana de Postgrado Líder en Ciencias Sociales: https://www.flacso.edu.ec/portal/pnTemp/PageMaster/5pdpzrp896d0cskdwamk88mjh9qmch.pdf

Gestion y Administración.com. (s.f.). *Gestion Administrativa Contable*. Obtenido de Gestion y Administración.com: https://www.gestionyadministracion.com/empresas/gestion-administrativa.html

Guerra, M. (10 de marzo de 2015). *¿QUE ES GESTIÓN ADMINISTRATIVA, ORIGEN, EVOLUCIÓN, PRECURSORES Y PRINCIPIOS?* Obtenido de http://gadministrativamarce.blogspot.com/2015_03_01_archive.html

Mercadeo de servicios. (s.f.). *Posicionamiento de un servicio en el mercado.* Obtenido de https://mercadeodeservicios.wikispaces.com/file/view/Posicionamiento+de+Servicios.pdf

Mi ABCM. (24 de agosto de 2016). *Importancian de la gestion administrativa en los Negocios*. Obtenido de Mi ABCM blog: https://www.myabcm.com/es/blog-post/la-importancia-de-la-gestion-administrativa/

Mora, S. (7 de agosto de 2015). *Las contrataciones en el régimen especial: Giro específico* . Obtenido de Estudio10.com: http://www.estudio10.com.ec/item/las-contrataciones-en-el-regimen-especial-el-giro-especifico-del-negocio-como-procedimiento-para-la-competitividad-de-las-empresas-publicas.html

Pinoargote, S. (1 de diciembre de 2011). *La gestión administrativa*. Obtenido de El Diario.ec: http://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/212419-la-gestion-administrativa/

Poveda, R. (s.f.). *Empresas públicas y privadas fotalecen eldesarollo industrial*. Obtenido de Vicepresidencia de la República del Ecuador : http://www.vicepresidencia.gob.ec/empresas-publicas-y-privadas-se-unen-para-fortalecer-el-desarrollo-de-la-industria-nacional/#

SENPLADES. (2013). *Empresas Publicas y su rol en la transformación social y productiva.* Obtenido de Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo: http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/Libro-Empresas-Públicas-web.pdf

Torre, N. d. (2009). *infosol.com*. Obtenido de Analisis de Fundamentos de la Mercadotecnia: http://www.infosol.com.mx/espacio/Articulos/Desde_el_Aula/significado_e_Importancia_de_la_promocion.html#.WWJWxYg1_IU

UCuencaEP. (2015). *ucuencaep.com*. Obtenido de http://ucuencaep.com.ec/quienes-somos/

UNESUM. (22 de diciembre de 2015). EStatuto de Creación de la Empresa Pública de Servicios UNESUM. *Organo Colegiado Academico Superior de la UNESUM*. Jipijapa, Manabí, Ecuador.

UNESUM. (17 de 07 de 2017). *Historia*. Obtenido de usesum.edu.ec: http://unesum.edu.ec/historia/

Vargas, A. (7 de marzo de 2014). *Gestión Administrativa*. Obtenido de Grupo Aranda Formación: http://arandaformacion.com/gestion-administrativa-curso/

Vega, J. A. (26 de junio de 2009). *Modelo de mejora continua en las empresa*. Obtenido de Gestiopolis: https://www.gestiopolis.com/mejora-continua-empresas/

9. ANEXOS

EMPRESAS PÚBLICAS DE LAS UNIVERSIDADES	
1	HIDROESPOL EP
2	TRANSESPOL EP
3	EP SERVICIO, ASESORÍA, CONSULTORÍA Y CAPACITACIÓN DE INGENIERÍA QUÍMICA –Universidad de Guayaquil
4	ESCUELA DE CONDUCTORES PROFESIONALES ESPOL EP
5	EMPRESA PÚBLICA DE SERVICIOS ESPOL-TECH EP
6	EMPRESA PÚBLICA DE INNOVACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN INVENTIO-ESPOL EP
7	EMPRESA PÚBLICA LA U EMPRENDE EP – UTN Ibarra
8	EMPRESA PÚBLICA DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO ESTRATÉGICO DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO - PRODEUTEQ-EP
9	EMPRESA PÚBLICA ESCUELA DE CONDUCCIÓN ESPOCH CONDUESPOCH EP
10	EMPRESA PÚBLICA DE ADMINISTRACION Y GESTIÓN DE LOS SERVICIOS, LA CONSULTORÍA ESPECIALIZADA Y LOS PRODUCTOS DE PROYECTOS - UCUENCA EP

ANEXO N°1 – Empresas Publicas de las Universidades del Ecuador

Fuente: Catastro de empresas públicas del Ministerio de Relaciones Laborales-octubre 2013:
Elaboración: SENPLADES

ANEXO N°2: Representantes de Instituciones que conforman la población en estudio.

Institución	Representante
Universidad Estatal del Sur de Manabí	Eco. Elsy Menéndez Mendoza
Distrito de Salud D303	Ing. Daniel Zambrano
Municipio de Jipijapa	Ing. Yandri Regalado
Municipio de Pto. López	Ing. Elke Fienco
Municipio de Paján	Ing. Silvano Intriago
GAD Parroquial de Membrillal	Sra. Doris Reyes
GAD Parroquial de Julcuy	Ing. Edwin Chilán
GAD Parroquial de La América	Sr. Johnny Ligua
GAD Parroquial de El Anegado	Ing. Edilma Indacochea
GAD Parroquial de La Unión	Sr. Rommel Piguave
GAD Parroquial de Pedro P. Gómez	Sr. Víctor Pita
GAD Parroquial de Pto. Cayo	Sr. Oscar Pihuave
GAD Parroquial de Salango	Sra. Celia Ovina Pincay

ANEXO N°3: Entrevista realizada al Gerente General de la EPSU.

1. **¿Cuál es la fuente de ingreso económico de la empresa pública de servicios UNESUM?**
   "No tenemos una inyección de capital, actualmente tenemos un contrato con la Universidad (UNESUM), trabajamos en la reconstrucción y de esa manera nos ayudamos. La fuente de financiamiento está en los trabajos que podamos captar, porque no tenemos presupuesto."

2. **¿Cuáles son las Unidades de Negocio de la EPSU?**

   "Nosotros tenemos cinco unidades, turismo, salud, ingeniería, agropecuaria y servicios económicos. Dentro de esas unidades hay varios ítems de acción como: capacitaciones, contrataciones, obras, adquisición".

3. **¿Qué tiempo de operaciones tiene la EPSU?**
   "Siete meses"

4. **¿Cuántas personas trabajan en la EPSU?**
   "Actualmente no tenemos personal, no témenos toda la estructura necesaria, únicamente somos tres personas los que trabajamos en este departamento"

5. **¿De qué manera realiza la EPSU el proceso contratación pública?**
   "La empresa contrata por medio del SERCOP".

6. **¿Cuál es la misión y visión de la EPSU?**

   Misión: Garantizar la entrega de productos y servicios de calidad, de amplia cobertura y constante actualización, siendo reconocidos como una empresa con elevada credibilidad, que satisfaga las necesidades del mercado nacional contribuyendo al desarrollo socioeconómico, humano científico - tecnológico y sustentable, en cumplimiento a las leyes y normas vigentes.

   Visión: En el 2021 seremos una empresa líder a nivel nacional en la oferta de servicios técnicos especializados por nuestra innovación en productos y servicios de calidad, en cumplimiento a las normativas y exigencias del mercado

7. **¿Cuántos contratos tiene actualmente la EPSU?**
   "Actualmente tenemos uno con la Universidad, en el tema de reconstrucción y otro que se está concretando con el Municipio de Paján.

Posteriormente vamos a proyectar capacitaciones, y se está trabajando en el tema de Maestrías que ofertará la Universidad, pero la empresa es el ente que cobra".

8. **¿Cuál es el nivel de conocimientos que tienen los empleados y personal administrativo de la EPSU en el ámbito de contratación pública?**
   "Me apoyo con la universidad que ya tiempo en estos procesos"

9. **¿La Empresa posee un modelo de gestión?**
   "No tenemos un documento establecido".

10. **¿De qué manera considera usted que se debería fortalecer la EPSU?**
    "Lo que yo le propuse al Rector es, traer a estudiantes destacados de las carreras, o egresados, que tienen toda la chispa para generar ideas, y para crear nuevas propuestas. Ellos van a tener su sueldo más o menos $1.400 y la empresa se ahorra en pagar a un profesional con experiencia que seguramente debería ganar mucho más, de esa manera nos ahorramos recursos y todos ganamos".

11. **Si pudiera definirlo, ¿cuál o cuáles serían las debilidades que tiene la EPSU?**
    "Un poco el aspecto legal, los procesos de contratación, la falta de inyección económica".

12. **¿Cuáles son las estrategias de marketing que ejecuta la EPSU para mejorar la comercialización de los servicios que oferta?**
    "Actualmente estamos por concluir la página web, de eso se está encargando el área de emprendimiento"

Entrevista con el Gerente de la EPSU

ANEXO N°4 – Evidencia de tutoría del trabajo de investigación.

Tutoría con el Ing. Antonio Osejos

10. PROPUESTA

TEMA

Elaborar un Plan de Acción, para fortalecer la Gestión Administrativa y el posicionamiento de los servicios que oferta la EPSU.

JUSTIFICACIÓN

Una buena gestión administrativa, una adecuada interpretación de las leyes que rigen en el estado ecuatoriano y la aplicación de un buen marketing estratégico, son factores fundamentales que los administradores del mundo globalizado en el que desenvuelven las empresas de hoy, deben tener claro; ya que de ello depende que sepan aprovechar las oportunidades, direccionar y llevar a niveles óptimos los recursos de su organización.

> La forma más sencilla de solucionar de raíz los problemas para la organización o empresa es simplemente dividirlo en partes. Esto es posible mediante el diseño de un pequeño Plan de Acción que permita plasmar en un papel la secuencia de pasos a seguir para corregir las falencias de acuerdo al nivel importancia y prioridades existentes (Entrepeneur.com, 2010).

El propósito al establecer y ejecutar el plan de acción, es aportar ideas al equipo de trabajo que se encuentra actualmente al frente de la EPSU, ya que las tareas planteadas están enfocadas en las falencias y debilidades que se pudo detectar en la investigación.

Con la ejecución de la propuesta y la buena predisposición de los dirigentes de EPSU para acoger las recomendaciones y poner en práctica las suplencias, la empresa tendría una mejor estructura organizacional, un manual de funciones y personal altamente capacitado para captar las necesidades del mercado y empezar a generar ofertas en el Servicio Nacional de Compras Públicas, o establecer convenios de alianzas estratégicas con instituciones públicas o privadas; teniendo como resultado una empresa posicionada en la mente del

consumidor y por ende un comercio dinamizado que beneficiaría no solo a la institución, sino también la sociedad en su conjunto.

OBJETIVOS

Objetivo General

Diseñar un plan de acción que permita el fortalecimiento de la gestión administrativa y el posicionamiento en el mercado de los servicios que oferta la EPSU.

Objetivos Específicos

- Identificar las prioridades de la EPSU en materia administrativa, según el análisis FODA realizado en la investigación.
- Establecer las tareas y estrategias que se llevarán a cabo durante el desarrollo y ejecución del plan de acuerdo al impacto y la necesidad existente.
- Socializar el plan con el equipo administrativo de la EPSU para su ejecución.

UBICACIÓN SECTORIAL Y FÍSICA

La propuesta de este proyecto está orientada directamente al personal administrativo de la Empresa Pública de Servicios de la Universidad Estatal del Sur de Manabí, ubicada en la Parroquia San Lorenzo del cantón Jipijapa.

DISEÑO DE LA PROPUESTA

Este plan de acción se encuentra segmentado y estructurado de acuerdo a las necesidades y prioridades que presenta la Empresa Pública de Servicios UNESUM; ya que, el contexto más común para muchas Pymes u organizaciones es que la solución de las situaciones se dé conforme éstas se presentan, lo que conlleva a estar sólo “apagando fuegos” o resolviendo crisis, sin poder atacar la raíz de los problemas (Entrepeneur.com, 2010).

Cabe considerar que el plan de acción está diseñado para llevarlo a cabo en un tiempo establecido de 12 meses, con tareas específicas para cada uno.

Definición de objetivos

- Establecer una adecuada estructura organizacional, en relación a las direcciones especializadas, según las unidades de negocio que oferta.
- Diseñar un manual de funciones con una definición clara de atribuciones y responsabilidades de cada uno los miembros que integran el equipo de trabajo.
- Delinear un modelo de gestión con la intención de simplificar y armonizar la labor de cumplimiento del propósito de la creación de la EPSU.
- Implantar estrategias a través de la cuales la EPSU despunte en sus operaciones de oferta de servicios a la sociedad.

DESARROLLO DE LA PROPUESTA

A continuación, se detalla el diseño del plan de acción, tomando en cuenta cuatro puntos referenciales:

- ✓ Actividades
- ✓ Indicador clave
- ✓ Responsables
- ✓ Tiempo
- ✓ Sugerencias y recomendaciones

PLAN DE ACCIÓN – EMPRESA PÚBLICA DE SERVICIOS UNESUM				
ACTIVIDADES	**INDICADOR CLAVE**	**RESPONSABLES**	**TIEMPO**	**OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES**
Revisar la misión, de la EPSU, para determinar su nivel de cumplimiento.	Número de contrataciones que se encuentra ejecutando, y servicios que brinda actualmente.	Equipo de trabajo de la EPSU.	1 semana	Desde el punto de vista del investigador, la Misión actual de la EPSU es muy amplia, motivo por el cual se plantea una reformulación más adelante del documento.
Revisar la visión, de la EPSU, para establecer direcciones hacia su cumplimiento en el tiempo establecido.	Identificar la innovación que le permitirá a la EPSU diferenciarse en la prestación de productos y servicios.	Equipo de trabajo de la EPSU.	1 semana	La Visión de la EPSU habla de la oferta de productos, sin embargo, el estatuto de creación refiere únicamente la prestación de servicios.
Capacitación sobre Procesos de contratación e interpretación de la Ley de Orgánica de Empresas Públicas y de Contratación Pública.	Aplicación de conocimientos adquiridos en los procesos de contratación de la EPSU.	Responsable de la investigación	2 semanas	El tema a tratarse en la capacitación va de acuerdo a las falencias que se detectaron en la investigación.
Rediseñar el Organigrama de acuerdo al personal que labora actualmente en la	Justificar el cargo que ocupará cada persona según el organigrama.	Directorio de la EPSU.	6 semanas	Se plantea elaborar un manual de funciones delineando los deberes y responsabilidades según el

EPSU				organigrama.
Elaborar un modelo de gestión	Presentación de Documento para su aprobación	Equipo de trabajo de la EPSU.	6 semanas	Se recomienda tomar como referencia el modelo de gestión de la Empresa Pública de Producción y Desarrollo Estratégico de la Universidad Estatal de Milagro ya que es una empresa joven con unidades de negocio similares a las de la EPSU. Adicionalmente también se presenta un prototipo elaborado por el Investigador.
Realizar un estudio de mercado, determinando la demanda de conocimientos de la sociedad jipijapense y manabita	Presentación de informe	Equipo de trabajo de la EPSU (puede ejecutarse a través de convenio con la Carrera Comercio Exterior, para que los estudiantes realicen pasantías o proyectos de vinculación).	120 días (3 meses, 2 semanas)	Aperturar un centro de capacitaciones en diferentes áreas.

Establecer convenios con instituciones públicas y privadas para la prestación de servicios	Firma de convenios	Directorio de la EPSU en coordinación con el Departamento de Convenio de la Universidad Estatal del Sur de Manabí.	120 días (4 meses)	Dar oportunidad al estudiantado de la UNESUM para que realice sus Pasantías en el área correspondiente, desarrollando sus habilidades en la práctica de actividades.
Establecer tácticas para que la EPSU se dé a conocer y establezca posicionamiento en el mercado de compras públicas.	Número de contrataciones adjudicadas	Equipo de trabajo de la EPSU	Durante la ejecución del plan de acción	Dar a conocer a las instituciones públicas los servicios que oferta la EPSU, mediante boletines electrónicos. Conclusión y ejecución de la página web al servicio de la sociedad. Creación de perfiles en redes sociales como Facebook, Instagram, Twitter y otros de tendencia.

Elaborado por: Diego Vicente Morán Cevallos

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS PARA ENFRENTAR LAS DEBILIDADES, APROVECHAR LAS OPORTUNIDADES Y PREVENIR LAS AMENAZAS

Como aporte de la investigación a continuación se presenta un complemento de la propuesta, acorde al FODA elaborado en la investigación.

Para contrarrestar las debilidades, se plantea:

a) Un nuevo organigrama estructural ajustado a la normativa que rige la contratación pública.
b) Un manual de funciones, que permitirá un mejor desenvolvimiento de la empresa, con el personal necesario para cumplir cada una de las labores de forma eficiente.
c) Un programa de capacitación sobre procesos, realización de términos de referencia y conocimiento de las leyes, etc.
d) Que la institución que dió vida al EPSU inyecte capital a través de una partida presupuestaria para que esta pueda sustentar sus actividades iniciales.
e) Modificar el acceso y vínculos de la página web, en donde se deben de promocionar los servicios de la empresa, así como generar expectativas sobre su marcha y posicionamiento.
f) Fortalecer el plan de marketing de la Empresa apoyándose en las carreras de Comercio Exterior y Tecnologías de la Comunicación inicialmente, con la finalidad de que los estudiantes realicen un trabajo en conjunto en donde apliquen sus conocimientos.

Una vez fortalecidas las debilidades, la EPSU estará más preparada para proyectarse a manejar las oportunidades en el momento justo, así como enfrentar las amenazas actuales y las que se puedan presentar en el camino.

PROPUESTA DE MODELO DE GESTIÓN – EMPRESA PÚBLICA DE SERVICIOS UNESUM (EPSU)

> Múltiples son los modelos de mejora continua existentes en la realidad empresarial actual, la mayor parte de estos se asocian al mejoramiento de la calidad de productos o servicios, pero de forma general sus pasos o etapas pueden ser aplicados a cualquier función o proceso empresarial que se desee perfeccionar (Vega, 2009).

El modelo de Gestión que se propone a continuación es el resultado de la investigación realizada, viendo la problemática económica, administrativa, en contrataciones públicas, e interpretación de Leyes como la LOEP y la LOSNCP.

ELEMENTOS FUNDAMENTALES DEL MODELO PROPUESTO

Los elementos fundamentales del modelo de gestión definen un punto de referencia para facilitar el comportamiento o direccionamiento de las actividades que lleva a cabo la organización.

Para lograr un mejor desenvolvimiento en la gestión pública administrativa se debería contemplar la eficiencia y eficacia del procedimiento, viendo la realidad socioeconómica y la cultura de la entidad en contraste con el escenario que se vive en el país.

Entre los elementos fundamentales figuran:

- Estrategias de marketing
- Clientes (personas naturales o jurídicas)
- Contrataciones
- Aporte y compromiso social
- Procesos de innovación
- Valoración de Resultados

Se propone un modelo de gestión en el ámbito antes mencionado con el objetivo de mejorar el nivel de posicionamiento en el mercado, obtener ganancias y aperturar el campo para la práctica pre profesional de los estudiantes de la UNESUM ya que tendrían la oportunidad de adquirir

experiencia obtenida en la aplicación de sus conocimientos para solucionar problemas reales.

POLÍTICA ECONÓMICA Y ADMINISTRATIVA

La estrategia para la competitividad es la que va a definir el éxito para posicionarse de forma permanente en el mercado, generando procesos que permitan incrementar los ingresos económicos en la EPSU.

Entre los procesos para sostener la estabilidad económica de la EPSU se formula:

- Promulgar la realización de convenios con el área de Distrito de Salud 13D03, con el IESS, GAD Cantonales y Parroquiales de la Zona Sur de Manabí.
- Aperturar el campo de prácticas pre-profesionales a los estudiantes de la UNESUM.
- Establecer la promoción de servicios para adjudicar contratos con las entidades públicas y privadas de forma permanente.

PLANTEAMIENTO DE MISIÓN Y VISIÓN DE LA EPSU

MISIÓN

EPSU es una empresa que oferta servicios de capacitación, contratación, obras y adquisición de bienes, enmarcada en las Leyes, contribuyendo al desarrollo socioeconómico, y sustentable de la Zona Sur de Manabí.

VISIÓN

Ser una empresa líder en el mercado local y provincial de la contratación pública, y la sociedad en general.

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL

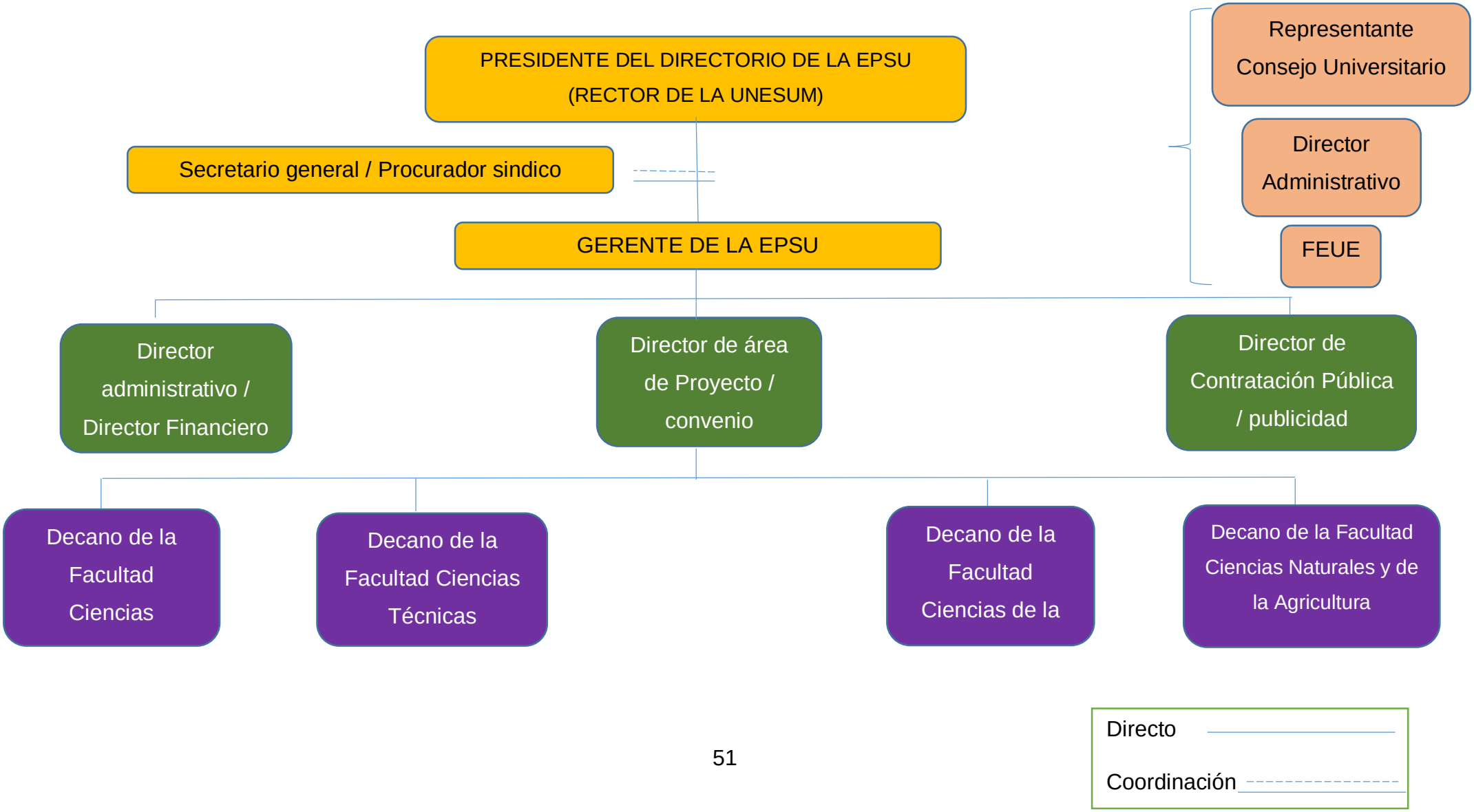

ORGÁNICO FUNCIONAL

PRESIDENTE DE LA EPSU / RECTOR DE LA UNESUM

La función del Presidente es llevar a cabo todo el ámbito administrativo de la empresa EPSU de acuerdo a la LOEP, a más de ser el representante legal de la empresa, también es encargado de dirigir, convocar a sección de directorio y actuar como defensa de la empresa, además el presidente debe firmar toda la documentación administrativa como, convenios, contratos etc., pero también podrá delegar las funciones de firma al Gerente General de la Empresa de servicios UNESUM (EPSU)

GERENTE

La función del Gerente está basada en realizar todo proceso administrativo previa Autorización del Presidente del Empresa Pública de Servicio UNESUM (EPSU), firmará todas las resoluciones administrativas, con entidades contratantes tanto públicas como privadas, dará rendición de cuentas al directorio y a la sociedad.

SECRETARIO / PROCURADOR SÍNDICO

Este tendrá la función de actuar en la mayoría de los actos, hará la función de procurador donde resolverá todos los inconvenientes que tenga la EPSU, realizará los contratos de la EPSU, a su vez realizará la función de secretario (a) General, redactará el acta de cada sesión establecida por el directorio, también realizará resolución administrativa excepto las de contratación pública.

DIRECTORIO

Está conformado por un representante del Consejo Universitario, FEUE, Director (a) Administrativa, llevara a cabo la aprobación de presupuesto, fiscalización y coordinación de aprobaciones mediante el acta para la mejora de la Empresa Pública de Servicio UNESUM (EPSU).

DIRECTORES

Los directores tendrán las funciones de realizar todos los movimientos administrativos y económicos de la empresa pública de servicio UNESUM a la

vez coordinará con el Gerente y con los Decanos, para la realización de los Términos de referencia y coordinación en la contratación Publicas.

DECANOS

Son los encargados en realizar Términos de Referencia (TDR), Especificaciones Técnicas, y a su vez de coordinar con cada Director dependiendo de su Área

Para proceder con esto factores especialmente en contratación pública, se deberá capacitar a los decanos de cada facultad con el fin de que puedan realizar los términos de referencia y especificaciones técnicas.

PRESUPUESTO

ACTIVIDADES	COSTO ($)
Capacitación sobre Procesos de contratación e interpretación de la Ley de Orgánica de Empresas Pública.	$2000
Rediseñar el Organigrama de acuerdo al personal que labora actualmente en la EPSU	$500
Elaborar un modelo de gestión	$20.000
Realizar un estudio de mercado, determinando la demanda de conocimientos de la sociedad jipijapense y manabita	$20.000
Establecer convenios con instituciones públicas y privadas para la prestación de servicios	
Total	**$42.500**

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

| TIEMPO / ACTIVIDADES | MESES 2017/2018 | | |